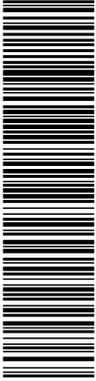


DOCUMENTO Cuenta entidad dependiente: CONSORCIO DE TURISMO CERTIFICADO APROBACIÓN CUENTA GRAL. 2018	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>XCNWS-KN0CP-8LUM9</b> Página 1 de 1	SELLO	FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1217262 XCNWS-KN0CP-8LUM9 D69A1351723DA094CC25FEEC1B9AC87B519EA33) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**D. Manuel José Díaz Sánchez, en calidad de Secretario-Interventor del Consorcio de Turismo y Congresos de A Coruña (en adelante, el Consorcio)**

**CERTIFICO:**

Que por la Administradora del Consorcio, se emitió el informe que se transcribe literalmente:

*“ASUNTO: APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2018 DEL CONSORCIO DE TURISMO Y CONGRESOS DE A CORUÑA*

*Mª Ángeles Pinell Cienfuegos, en calidad de Administradora del Consorcio de Turismo y Congresos de A Coruña (en adelante, el Consorcio)*

**INFORMA:**

*Que, en la Junta de Gobierno del Consorcio celebrada el 8 de mayo de 2019, se presentó el dictamen de la Cuenta General del ejercicio 2018.*

*Con fecha 13 de mayo de 2019, se publicó en el BOP el inicio de la exposición pública de la Cuenta General de 2018 durante 15 días y ocho más, finalizando el período de presentación de reclamaciones u observaciones a la misma el 14 de junio de 2019.*

*No hubo reclamaciones ni observaciones a la Cuenta General del ejercicio 2018.*

*Se firma el presente informe en A Coruña a 3 de septiembre de 2019”*

Asimismo se certifica que, en la Junta de Gobierno del Consorcio celebrada el 9 de septiembre 2019, se aprobó definitivamente la Cuenta General del ejercicio 2018.

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente de orden y con el visto bueno de la Presidenta, con la salvedad de lo indicado en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en A Coruña, a 9 de septiembre de 2019.

**Vº Bº**

**El Secretario**

**La Presidenta**

Firmado por  
DIANA MARIA

**D. Manuel José Díaz Sánchez**

**Doña Diana Mª Sobral Cabanas**  
**P.D. de Alcaldía de 27/06/2019**